



H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEACA
2024 - 2027

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA
DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR
ANIMAL**

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEACA PUEBLA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

	Dependencia: Dirección de Salud y Bienestar Animal	Clave: MTP/MP/DSBA/2026/19
	Versión: 01	Número de revisión: 01
	Fecha Elaboración: 28 de septiembre del 2025	Fecha de Registro: 11 de mayo del 2026
	Fecha Validación: 07 de mayo del 2026	Fecha de Actualización:

Hoja de Identificación

CLAVE: MTP/MP/DSBA/2026/19

Elabora	Elabora/Revisa	Valida	Registra
  DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL TEPEACA, PUEBLA Ariadna Yaelin Sánchez Candra (AYSC) 2024-2027 (DS)	  DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL TEPEACA, PUEBLA Adrián Huerta Torres (AHT) 2024-2027 (DSBA)	  UNIDAD DE DESEMPEÑO TEPEACA, PUEBLA Iván González Carrones (IGC) 2024-2027 (DDCP)	  UNIDAD DE DESEMPEÑO TEPEACA, PUEBLA Humberto Herrera Pérez (HHP) 2024-2027 (TOIC)

Actualizado con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 4, 6 y 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 102 primer párrafo, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 2, 3, 78 fracciones I, IV y LXIII y 79 de la Ley Orgánica Municipal; y 100 y 112 fracción XX del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tepeaca, Puebla.

El inicio de la vigencia del presente documento, comenzará a partir de la publicación en el Periódico Oficial del Estado del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tepeaca, Puebla, publicado el 19 de marzo de 2026, número 14, Cuarta Sección, Tomo DCXI, aprobado en la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tepeaca, Puebla, de fecha 29 de agosto de 2025.

2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEACA PUEBLA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

 H. AYUNTAMIENTO DE TEPEACA 2024 - 2027	Dependencia: Dirección de Salud y Bienestar Animal	Clave: MTP/MP/DSBA/2026/19
	Versión: 01	Número de revisión: 01
	Fecha Elaboración: 28 de septiembre del 2025	Fecha de Registro: 11 de mayo del 2026
	Fecha Validación: 07 de mayo del 2026	Fecha de Actualización:

Índice

Contenido

Índice.....	3
Objetivo.....	4
Alcance.....	4
Definiciones.....	4
Normatividad/Referencias.....	4
Políticas de Operación.....	6
Producto/Servicio.....	6
Responsables.....	6
Listado de Procedimientos.....	6
Descripción del Procedimiento.....	7
Diagrama de flujo.....	10
Indicadores.....	12
Listado de Formatos.....	12
Lista de Distribución.....	13
Control de Cambios.....	13

2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEACA PUEBLA		
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL		
	Dependencia: Dirección de Salud y Bienestar Animal	Clave: MTP/MP/DSBA/2026/19
	Versión: 01	Número de revisión: 01
	Fecha Elaboración: 28 de septiembre del 2025	Fecha de Registro: 11 de mayo del 2026
	Fecha Validación: 07 de mayo del 2026	Fecha de Actualización:

Objetivo

Establecer de manera clara, ordenada y sistemática los procedimientos que se realizan en la **Dirección de Salud y Bienestar Animal**, con la finalidad de **proteger la salud pública, promover el bienestar animal y prevenir riesgos sanitarios**, mediante la prestación de servicios de esterilización, vacunación antirrábica y atención de reportes ciudadanos relacionados con el maltrato o agresión animal, bajo principios de legalidad, prevención, atención oportuna y servicio a la comunidad.

Alcance

El presente Manual de Procedimientos es de **observancia obligatoria** para el personal adscrito a la **Dirección de Salud y Bienestar Animal** y al **Centro de Bienestar Animal**, así como para las personas servidoras públicas que participen en la ejecución de los procedimientos aquí descritos.

Aplica a los procedimientos de esterilización de perros y gatos, atención de reportes ciudadanos relacionados con maltrato o animales agresores y la implementación de campañas de vacunación antirrábica en el municipio.

Definiciones

- **Bienestar Animal:** Estado físico y emocional adecuado de los animales.
- **Centro de Bienestar Animal:** Instalación municipal destinada a la atención, resguardo y cuidado de animales.
- **Esterilización:** Procedimiento quirúrgico para el control reproductivo de animales.
- **Vacunación Antirrábica:** Aplicación de vacuna para prevenir la rabia.
- **Maltrato Animal:** Acto u omisión que cause daño, sufrimiento o riesgo al animal.
- **Responsiva Médica:** Documento mediante el cual el propietario autoriza el procedimiento quirúrgico.

Normatividad/Referencias

Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

834

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEACA PUEBLA		
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL		
	Dependencia: Dirección de Salud y Bienestar Animal	Clave: MTP/MP/DSBA/2026/19
	Versión: 01	Número de revisión: 01
	Fecha Elaboración: 28 de septiembre del 2025	Fecha de Registro: 11 de mayo del 2026
	Fecha Validación: 07 de mayo del 2026	Fecha de Actualización:

- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
- Ley General de Archivos
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley Federal del Trabajo
- Ley de Planeación
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
- Estatul**
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla
- Ley Orgánica Municipal
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla
- Ley de Archivos del Estado de Puebla
- Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla
- Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo del Estado de Puebla
- Ley Estatal de Salud
- Ley de Protección a los Animales para el Estado de Puebla
- Ley de Bienestar Animal del Estado de Puebla
- Código Fiscal Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla
- Municipal**
- Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027
- Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tepeaca
- Reglamento Interior del Órgano Interno de Control
- Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tepeaca, Puebla
- Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeaca, Puebla
- Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tepeaca, Puebla

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEACA PUEBLA		
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL		
 TEPEACA 2024-2027	Dependencia: Dirección de Salud y Bienestar Animal	Clave: MTP/MP/DSBA/2026/19
	Versión: 01	Número de revisión: 01
	Fecha Elaboración: 28 de septiembre del 2025	Fecha de Registro: 11 de mayo del 2026
	Fecha Validación: 07 de mayo del 2026	Fecha de Actualización:

Políticas de Operación

- Los servicios deberán prestarse priorizando la protección de la salud pública y el bienestar animal.
- Todo procedimiento deberá contar con registro documental mínimo.
- Las campañas sanitarias deberán planearse y documentarse previamente.
- Los reportes ciudadanos deberán atenderse de manera oportuna y documentada.
- La información generada deberá resguardarse conforme a la normatividad aplicable.

Producto/Servicio

- Esterilización de Perros y Gatos
- Atención de Solicitudes a Ciudadanos
- Vacunación Antirrábica en el Municipio

Responsables

- Dirección de Salud y Bienestar Animal
- Centro de Bienestar Animal

Listado de Procedimientos

DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL		
1.1.A	Procedimiento para la Esterilización de Perros y Gatos.	CEBAT-01
1.1.B	Procedimiento para la Atención de Solicitudes a Ciudadanos	CEBAT-02

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEACA PUEBLA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL



TEPEACA
2024-2027

Dependencia: Dirección de Salud y Bienestar Animal

Clave: MTP/MP/DSBA/2026/19

Versión: 01

Número de revisión: 01

Fecha Elaboración: 28 de septiembre del 2025

Fecha de Registro: 11 de mayo del 2026

Fecha Validación: 07 de mayo del 2026

Fecha de Actualización:

1.1.C	Procedimiento para la Vacunación Antirrábica en el Municipio	CEBAT-03
-------	--	----------

Descripción del Procedimiento

1.1.A. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PARA LA ESTERILIZACIÓN DE PERROS Y GATOS

No.	Responsable	Actividad	Formato o Documento	Tantos
1	Solicitante	Solicita mediante llamada telefónica, una cita para la Esterilización de Perros y Gatos.	No aplica	No aplica
2	Titular del Centro de Bienestar Animal	Contesta la llamada y agenda cita para la Esterilización de Perros y Gatos.	No aplica	No aplica
3	Titular del Centro de Bienestar Animal	Recibe al Perro o Gato que va a ser sujeto al procedimiento de esterilización y requiere al solicitante firme una Responsiva Médica.	Responsiva Médica	1 en Original
4	Solicitante	Firma Responsiva Médica y entrega al Perro o Gato que será esterilizado.	Responsiva Médica	1 en Original
5	Titular del Centro de Bienestar Animal	Realiza procedimiento quirúrgico de Esterilización de Perro o Gato.	No aplica	No aplica

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEACA PUEBLA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

	Dependencia: Dirección de Salud y Bienestar Animal	Clave: MTP/MP/DSBA/2026/19
	Versión: 01	Número de revisión: 01
	Fecha Elaboración: 28 de septiembre del 2025	Fecha de Registro: 11 de mayo del 2026
	Fecha Validación: 07 de mayo del 2026	Fecha de Actualización:

6	Titular del Centro de Bienestar Animal	Espera que el Perro o Gato se despierte en el posoperatorio y lo devuelve con el solicitante. Termina el Procedimiento.	No aplica	No aplica
---	--	---	-----------	-----------

1.1.B. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES A CIUDADANOS

No.	Responsable	Actividad	Formato o Documento	Tantos
1	Solicitante	Informa al Centro de Bienestar Animal mediante llamada telefónica, un reporte de maltrato animal o de un animal agresor.	No aplica	No aplica
2	Titular del Centro de Bienestar Animal	Toma conocimiento del reporte y programa una visita al lugar de los hechos.	No aplica	No aplica
3	Titular del Centro de Bienestar Animal	Se constituye en el lugar de los hechos reportados para verificar la información.	No aplica	No aplica

2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEACA PUEBLA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

 TEPEACA 2024 - 2027	Dependencia: Dirección de Salud y Bienestar Animal	Clave: MTP/MP/DSBA/2026/19
	Versión: 01	Número de revisión: 01
	Fecha Elaboración: 28 de septiembre del 2025	Fecha de Registro: 11 de mayo del 2026
	Fecha Validación: 07 de mayo del 2026	Fecha de Actualización:

4	Titular del Centro de Bienestar Animal	Elabora un reporte de la situación. • De ser un reporte de maltrato animal, realiza las acciones necesarias para mejorar las condiciones del animal. Termina Procedimiento. • De ser un reporte de un animal agresor, avanza a la actividad 5.	Reporte	1 en Original
5	Titular del Centro de Bienestar Animal	Somete a observación o resguardo al animal agresor.	No aplica	No aplica
6	Titular del Centro de Bienestar Animal	Recomienda a la persona agredida el que acuda de inmediato a servicios de salud. Termina el Procedimiento.	No aplica	No aplica

1.1.C. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PARA LA VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA EN EL MUNICIPIO

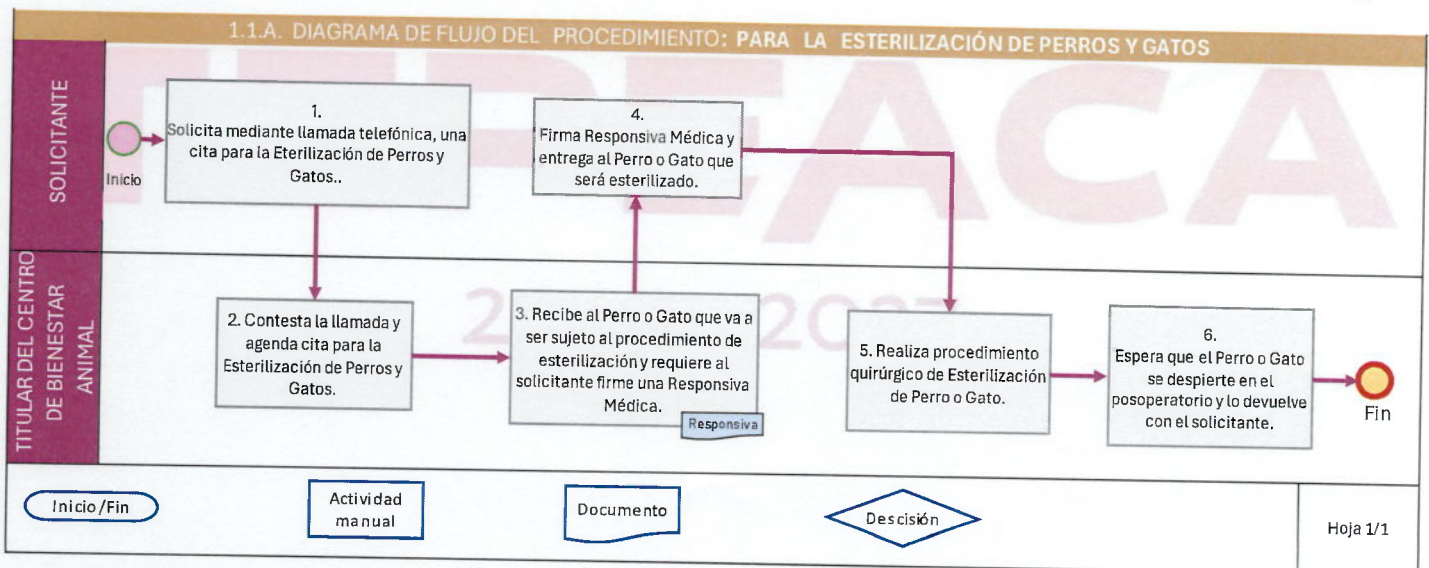
No.	Responsable	Actividad	Formato o Documento	Tantos
1	Titular del Centro de Bienestar Animal	Elabora el Calendario para llevar a cabo una Jornada de Vacunación Antirrábica en el Municipio.	Calendario de Jornada de Vacunación Antirrábica	1 en original
2		Determina los puntos estratégicos en los que se instalarán los puestos de vacunación.	Calendario de Jornada de Vacunación Antirrábica	1 en original

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEACA PUEBLA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

 H. AYUNTAMIENTO DE TEPEACA 2024-2027	Dependencia: Dirección de Salud y Bienestar Animal	Clave: MTP/MP/DSBA/2026/19
	Versión: 01	Número de revisión: 01
	Fecha Elaboración: 28 de septiembre del 2025	Fecha de Registro: 11 de mayo del 2026
	Fecha Validación: 07 de mayo del 2026	Fecha de Actualización:

3		Se constituye en el puesto de vacunación determinado, en la fecha señalada en el Calendario de Jornada de Vacunación Antirrábica para aplicar las vacunas a los animales presentados.	N/A	-
4	Dueño del animal	Se presenta en el puesto de vacunación llevando al animal que será vacunado.	N/A	-
5	Titular del Centro de Bienestar Animal	Aplica la vacunación y entrega comprobante a la persona que haya presentado al animal para vacunación. Termina el Procedimiento.	Comprobante de Vacunación	1 en Original y 1 Copia

Diagrama de flujo

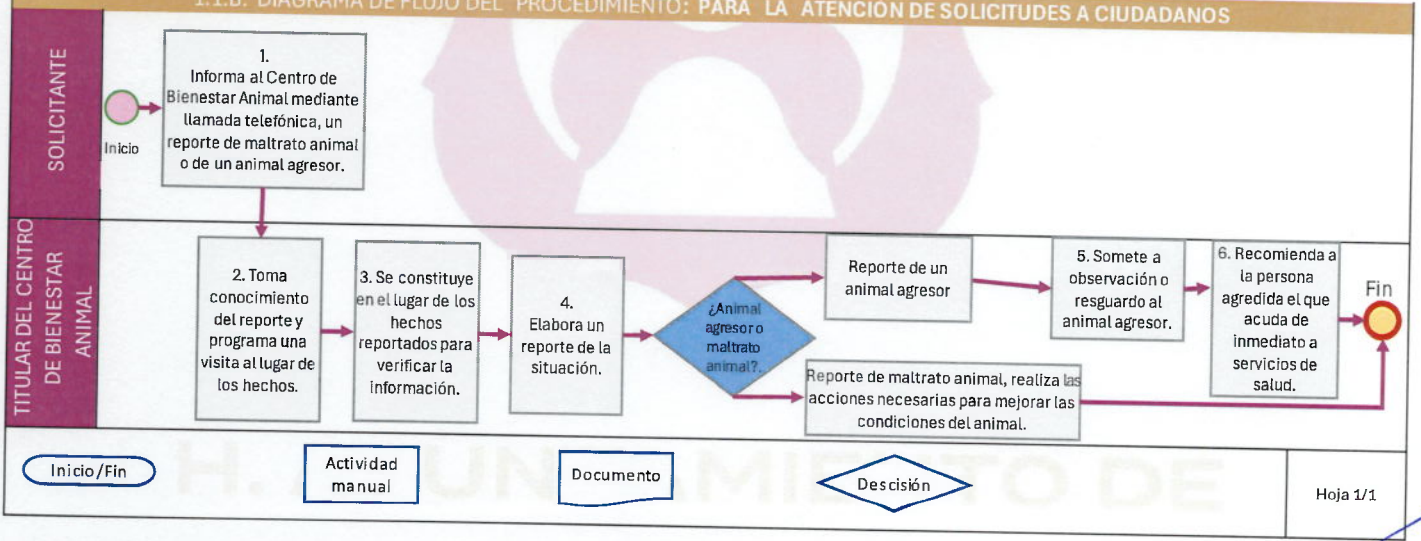


H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEACA PUEBLA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

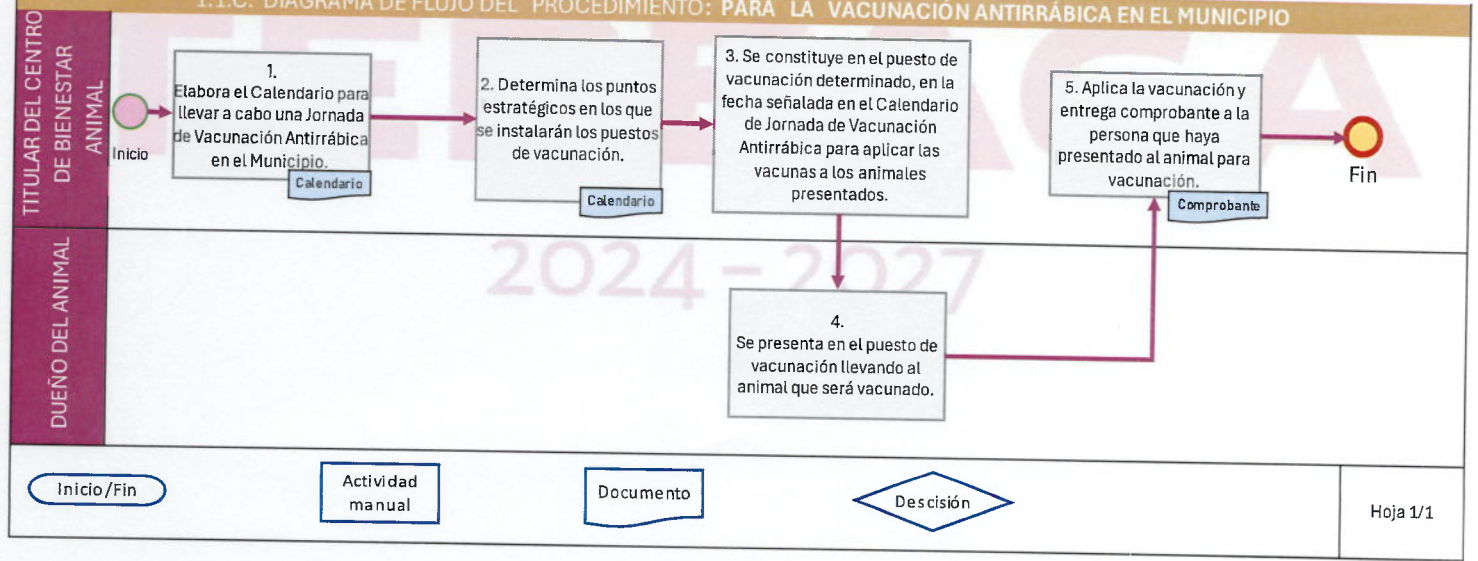


Dependencia: Dirección de Salud y Bienestar Animal	Clave: MTP/MP/DSBA/2026/19
Versión: 01	Número de revisión: 01
Fecha Elaboración: 28 de septiembre del 2025	Fecha de Registro: 11 de mayo del 2026
Fecha Validación: 07 de mayo del 2026	Fecha de Actualización:

1.1.B. DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO: PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES A CIUDADANOS



1.1.C. DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO: PARA LA VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA EN EL MUNICIPIO



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEACA PUEBLA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL



TEPEACA
2024-2027

Dependencia: Dirección de Salud y Bienestar Animal

Clave: MTP/MP/DSBA/2026/19

Versión: 01

Número de revisión: 01

Fecha Elaboración: 28 de septiembre del 2025

Fecha de Registro: 11 de mayo del 2026

Fecha Validación: 07 de mayo del 2026

Fecha de Actualización:

Indicadores

Esterilización

- Número de esterilizaciones realizadas por periodo
- % de citas atendidas respecto a las programadas

Atención de Solicitudes

- % de reportes atendidos respecto a los recibidos
- Tiempo promedio de atención a reportes ciudadanos

Vacunación Antirrábica

- Número de animales vacunados
- % de jornadas realizadas conforme al calendario aprobado

Listado de Formatos

Formato	Retención	Responsable	Medio
Responsiva Médica	2 años	Centro de Bienestar Animal	I
Reporte de Situación	2 años	Centro de Bienestar Animal	I
Calendario de Jornada Antirrábica	2 años	Centro de Bienestar Animal	I
Comprobante de Vacunación	1 año	Centro de Bienestar Animal	I

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEACA PUEBLA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL



H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEACA
 2024 - 2027

Dependencia: Dirección de Salud y Bienestar Animal

Clave: MTP/MP/DSBA/2026/19

Versión: 01

Número de revisión: 01

Fecha Elaboración: 28 de septiembre del 2025

Fecha de Registro: 11 de mayo del 2026

Fecha Validación: 07 de mayo del 2026

Fecha de Actualización:

Formato	Retención	Responsable	Medio
Registro Clínico de Esterilización	2 años	CEBAT	I
Bitácora de Vacunación	2 años	CEBAT	I
Acta Circunstanciada de Verificación	5 años	CEBAT	I
Formato Seguimiento Postoperatorio	1 año	CEBAT	I
Base de Datos de Reportes	2 años	CEBAT	E

Lista de Distribución

- Dirección de Salud y Bienestar Animal
- Centro de Bienestar Animal
- Secretaría del Ayuntamiento
- Órgano Interno de Control (para conocimiento)

Control de Cambios

Nº Revisión	Fecha de revisión	Descripción de la modificación	Elaborado por: (puesto)

2024 - 2027